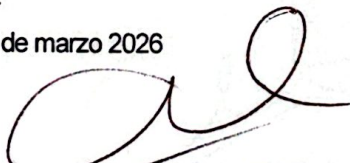


EDICTO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°6, sito en calle Mitre 26/28 de la ciudad de Concordia, Dr. Alejandro Daniel RODRIGUEZ, Secretaría Única a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados "FRANCOU, Ricardo Jose C/ POMERANTZ, Alfredo Manuel S/ USUCAPION Expte. N° 11229", se ha dispuesto la notificación y citación a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el departamento Concordia, Manzana, 15 y 14 Norte y 12 este-Nueva ampliación N.º 136 y 203 ex-quinta N.º 482. MENSURA: 1.290 97m². MIL DOSCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS CON NOVENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS. - LIMITE Y LINDEROS: NORTE: Recta por eje de pared medianera al rumbo S 76° 48 E de 28.70 m lindado con más tierra de Carlos Beñatena. ESTE: recta por eje de pared medianera al rumbo S 5° 31° E. de 38.95m lindando con terreno de F.C.G. Urquiza. SUR: recta por eje de pared medianera al rumbo N. 77° 06 0 de 41.00m lindando con mas tierra de Carlos Beñatena. OESTE: recta alambrada al rumbo N 13°00 E de 37.10m lindando cpm calle Belgrano, por el termino de QUINCE DIAS, para que comparezcan a tomar la intervención. La resolución que así lo ordena en su parte pertinente dice: "Concordia, 22 de diciembre de 2025. VISTO CONSIDERANDO: ...RESUELVO - CITAR por edictos, que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, en un diario local y en la página web del Poder Judicial -Ac Gral. 06/24, 09/04/2024, a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble motivo de la acción, para que comparezcan a tomar la intervención que legalmente les corresponda en el término de QUINCE DIAS, bajo apercibimiento de ley....." Fdo Dr. Alejandro Daniel RODRIGUEZ Juez.

Publíquese por dos días.

Concordia, 30 de marzo 2026


DRA. NATALIA GAMBINO
SECRETARIA

